



Bogotá, D.C.,

CREG
Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Fecha: 2024-06-13 09:19:20
Radicado: S2024004444



Radicados Asociados:
Total Anexos: 1 (1 Físicos) No. Folios: 2
Destino: TRANSMISORA DE ENERGÍA DE LOS LLANOS SAS
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Señor

VINICIUS ANDRADE DE MEDEIROS ROSA

Representante Legal

TRANSMISORA DE ENERGÍA DE LOS LLANOS SAS E.S.P.

info@alupar.com.co

REF. Notificación vía correo electrónico Resolución CREG 501 031 de 2024

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021 y de acuerdo con lo solicitado por su entidad el día 7 de junio de 2024, mediante correo electrónico radicado bajo No. E2024007838, donde ustedes autorizan la notificación electrónica de la Resolución **CREG 501 031 de 2024** “Por la cual se oficializan los ingresos anuales esperados para Transmisora de Energía de los Llanos S.A.S. E.S.P. por el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la subestación Alcaraván 230 kV y líneas de transmisión asociadas de acuerdo con la convocatoria UPME 07-2021”.

Se adjunta al mensaje copia digital de la resolución CREG 501 031 de 2024 y se le hace saber que contra las disposiciones contenidas en esta Resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse ante la Dirección Ejecutiva de la CREG, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación o publicación.

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Dirección: Calle 116 No.7 - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 603 2020

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 512734

La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que usted acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar la administración.

El Notificador,

HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEON

Asesor Jurídico Dirección Ejecutiva

Anexo: Resolución CREG 501 031 de 2024

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024004444

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20240613-092034-24edc7-42263855 Creación:2024-06-13 09:20:34

Estado:Finalizado

Finalización:2024-06-14 15:15:48



Escanee el código
para verificación

Firma: Asesor jurídico de la dirección ejecutiva



HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEON
8756009
hugo.pacheco@creg.gov.co
ASESOR
CREG

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024004444

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20240613-092034-24edc7-42263855 Creación:2024-06-13 09:20:34

Estado:Finalizado

Finalización:2024-06-14 15:15:48



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEON hugo.pacheco@creg.gov.co ASESOR CREG	Aprobado	Env.: 2024-06-13 09:20:34 Lec.: 2024-06-14 07:20:08 Res.: 2024-06-14 15:15:48 IP Res.: 190.71.147.18